AÑO VI — MIERCOLES 20 DE ENERO DE 1904 — NUM 1.789

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA VIDA DE LOS PUEBLOS

El desencadenamiento de la pasión política representa en la mecánica social una fuerza destructora, cuyo predominio hace que se malogren los más laudables propósitos y las más generosas aspiraciones.

Subyugados los hombres públicos por ese vértigo de agitación y de lucha, que sacrifica los intereses más respetables en aras de la ambición personal, olvídanse de todos los compromisos de partido y de todos los deberes que su representación les impone, para dedicar sus talentos y actividades al empeño de sacar triunfantes sus pretensiones.

No importa que la patria reclame con imperiosa exigencia para la obra de su reconstitución y engrandecimiento el concurso de todos los partidos y la cooperación de todos los gobiernos, para hacer efectiva esa anhelada regeneración, que flota como ideal supremo sobre el levantado oleaje de los enconos políticos; no importa que los triunfos y las derrotas se sancionen á costa de la vida de los pueblos; el caso es vencer, derribar, destruir.

Así se explica que los pueblos, que son los organismos integrantes del gran organismo de la patria; que el país neutral, el país productor, indiferente á aquellos combates, pero atento á la reconstitución de sus elementos de vida, vea transcurrir las semanas, y los meses y los años, sin que las promesas se cumplan y sin que la redención llegue.

Y es que los gobiernos todos, sin tiempo para aquella labor honda y penosa que es preciso hacer en los erizados eriales de nuestra administración pública, porque se ven obligados á defenderse de los incesantes asaltos y á prevenir las emboscadas que urde la pasión política, no se acuerdan, no pueden acordarse de que el tiempo que estúpidamente se pierde en esas estériles tareas, es la energía y la vida de los pueblos que se agota en medio de teatrales turbaciones, sin esperanza de que una mano protectora les ayude á conservarla y robustecerla.

Triste demostración de esta verdad es, sin citar otros casos de interés vitalísimo, lo sucedido con el proyecto de los caminos vecinales, cuyas obras, ya comenzadas, se suspendieron, según manifestaciones del señor ministro de Agricultura, no más que momentáneamente, y esta es la hora en que aun no se ha restablecido la orden de prosecución de esos trabajos tan beneficiosos para la vida de los pueblos.

En nombre de esos pueblos desatendidos, de esas comarcas enteras incomunicadas, de esos obreros sin trabajo, de esos Ayuntamientos y Diputaciones que se impusieron sacrificios enormes para sacar á flote aquel proyecto nacional, nosotros, pequeños por lo que significamos, pero grandes por la representación que nos atribuimos, pedimos al Gobierno que se reanuden las obras de los caminos vecinales, cuyo interés está por encima de todas las bastardas pasiones que en este período de agitación política se ponen al servicio de la empresa que tiene á su cargo el destruir y levantar ministerios.

Y si, como se dice, fué el señor Gasset quien tuvo la impresión de no establecer el crédito suficiente para ejecutar las obras á que dió comienzo con sus disposiciones, pedimos que, por medio de créditos supletorios, vea de atenderse á tan vitales necesidades del país.

FUGACES

Imitemos á Toledo.

Surgen tan de tarde en tarde en nuestros Ayuntamientos iniciativas y propósitos en favor de los niños pobres—tan necesitados de la protección oficial y particular—que cuando encontramos en la prensa alguna idea que persigue aquella finalidad caritativa y elevada, la recogemos gustosos, abrigando consoladoras esperanzas.

En Toledo se propone el Ayuntamiento instalar una cantina infantil, donde pueda darse de comer á los niños que asisten á las escuelas públicas y que carecen en sus casas del necesario alimento.

Esa noticia—que hará extremecer de entusiasmo á las almas nobles, en las que el niño despierta siempre sentimientos de ternura y de cariño—contrasta horriblemente con la que ayer publicamos, dando cuenta de que en el antiguo convento de la Concepción se alojan varias familias con multitud de chiquillos, viviendo todos hacinados, en la más espantosa miseria, sin abrigos, hambrientos, bajo techos desportillados...

La iniciativa de los simpáticos Concejales de Toledo es de las que no necesitan elogios; no necesitan más que imitadores.

El cuadro sombrío y triste que hoy ofrece el antiguo convento de la Concepción, es de los que avergüenzan á toda población culta.

Contribuyamos á que en el antiguo convento; en aquella casa donde se bendijo en otro tiempo el nombre de Dios, no renieguen hoy sus moradores de una existencia que sólo les reserva abandono, frío, desesperación, enfermedades y miseria...

***

A propósito del centenario del «Quijote»

(FANTASÍA)

Al concluir de leer, por sexta ó séptima vez, la hermosa crónica de Dicenta, que del centenario se ocupa, me encontré tan entusiasmado, que sin duda ese mismo entusiasmo que por Cervantes sentía, me hizo delirar: cerré los ojos y á contaros voy lo que con los ojos cerrados ví...

...Dulcísimas arpas pulsadas por celestiales seres, llenaban el ambiente de armonías. Alados querubes, cruzaban el espacio sosteniendo en sus brazos monumentales coronas de mirto y laurel. Angelitos de rubicunda crencha y mofletudo semblante, escapados de los cuadros de Murillo y Rafael, conducían incienso y plantas aromáticas... Y los pulsadores de las ebúrneas arpas, y los alegres querubes portadores de las verdes coronas, y los traviesos angelillos con sus exquisitos perfumes, se dirigieron en bandadas hacia la tierra. ¿Qué acontecía en ella? Los hombres se disponían á celebrar un gran acto de justicia; los pensadores, á perpetuar en mármoles y bronces la obra sublime del pensador por antonomasia, de Miguel de Cervantes Saavedra.

Y sobre el pedestal que sostenía el libro narrador de las estupendas hazañas del hidalgo manchego, depositaron los celestes emisarios sus preciadas ofrendas, y picados por la curiosidad quisieron hojear el voluminoso infolio. En la portada, como centinela que custodia inapreciable tesoro está el héroe, pálido, con las facciones angulosas, la barba hirsuta y el mirar extraviado. Allí está el de la triste figura, solo, muy solo; los demás personajes á quienes diera vida el genio portentoso del Manco de Lepanto huyeron del libro.

Por ahí andan desparramados los Sanchos con frac y monóculo, según las exigencias de la época. Las dulcineas un tanto averiadas; los Tirteafueras, con lujoso empaque, sobre los que se destacan medallas de académicos; el cura y el bachiller que no dan paz á la mano en eso de quemar libros, dignos de veneración; Ginés de Pasamonte, Camacho, los guasones duques... todos, todos huyeron del libro para refugiarse en el mundo; hasta el libidinoso y rico arriero de Arévalo vaga por ahí con los demás...

Sólo en el libro queda Don Quijote, con su espada mohosa y mellada, mirando pasar ante él á los que á poder aniquilar convertiría en polvo, convencido de que así desfacería entuertos.

Angel Macías y Rodríguez.

Arévalo 18 Enero 1904.

De Agricultura y Obras públicas.

La replantación de viñedos

El director general de Agricultura ha dirigido á los gobernadores el siguiente telegrama circular:

«Ruégole ordene al ingeniero agrónomo de esa provincia que, sin pérdida de tiempo, y aprovechando las actuales podas de esos viñedos, que no deben estar terminadas aún en todos los distritos de esa provincia, remita inmediatamente en gran velocidad á Pamplona, al ingeniero agrónomo Sr. García de los Salmones, diez sarmientos de cada una de las variedades de viñas de los propios del país que en las diferentes zonas constituyan principalmente las plantaciones de viñedos.

»Deberá asimismo consignarle muestras típicas de las tierras que caracterizan á cada una de esas zonas, tomándola del suelo á 30 centímetros de profundidad y la del subsuelo á 60, bastando con 1.000 gramos de cada muestra.

»Encarecidamente le ruego que dé cumplimiento á este servicio inmediatamente, telegrafiándome el día que salen los sarmientos y las muestras.»

FLOTAS RIVALES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Aunque la impresión dominante es que Rusia y el Japón dirimirán el conflicto que entre ellas hay planteado por la vía diplomática, y no llegarán, por lo tanto, á romperse las hostilidades, consideramos de gran interés hacer un estudio comparativo de las fuerzas navales de ambas potencias, por si no se confirman tan optimistas creencias y llegan á ser beligerantes.

En este cálculo nos concretamos á citar únicamente los acorazados y cruceros protegidos, prescindiendo de las unidades de segundo orden de que puede disponer el Japón y de las que Rusia podrá mandar desde Europa al Extremo Oriente.

La marina de guerra japonesa se compone de doce acorazados de combate, seis acorazados de escuadra y seis cruceros acorazados; todos ellos perfectamente acorazados y pertrechados.

Los acorazados de escuadra son «Shi-Keskima, Mikasa, Hatsnse, Asahi, Fashima, y Jujé», que tienen una velocidad de 18 y 19 millas por hora, y van armados, cada uno de ellos, con cuatro cañones de treinta centímetros (los de las torres de popa y proa) y diez de catorce y quince centímetros, sin contar las ametralladoras y cañones revólvers. El desplazamiento total de estos seis acorazados es de 84.600 toneladas.

Los cruceros acorazados son: «Asama», «Azuma», «Idzumo», «Tohiwa», «Yahumo», y «Irrate», cuyo andar es de veinte á veintidós millas por hora, y están armados con una potente artillería de mediano calibre, mucho más terrible, según la práctica ha demostrado, que la artillería gruesa, entre otras cosas por hacerse con ellos los disparos con menos intervalos.

Estos buques desplazan 54.900 toneladas.

Las fuerzas navales con que cuenta Rusia en el Extremo Oriente, las constituyen nueve poderosos acorazados de combate, siete acorazados de escuadra y dos cruceros acorazados de primera clase.

Los acorazados de escuadra son: «Tsarevitch», «Retvisan», «Pobieda», «Peresoyet», «Poltava», «Petropashrchy» y «Sebastopol», la velocidad de estos buques es de diez y siete á diez y nueve millas, y van armados cada uno de ellos, con cuatro cañones de torres de treinta centímetros y doce de á quince, á excepción del «Po-

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (12)

EL CANAL DE SAN MARTÍN

POR

Carlos Deslys.

Y como Enrique quisiera hablar...

—No me pregunteis la causa, replicó, dejadme obrar á mi gusto, no me privéis de continuar mis visitas á vuestro estudio ni vos Sr. de Roux, me negueis la entrada en vuestro gimnasio. Valga por lo que valga; seguidme dando lecciones.

—Yo no; os las darán mis segundos, porque desde hoy de nada os respondo.

Isidoro aceptó este nuevo trato.

A la caida de la tarde era cuando los dos artistas hacian una visita al gimnasio y esta hora eligió Isidoro para su lección.

El día en que corre nuestra historia, de la representación del *Rey Dagoberto*, el hijo de Guillermo llegó al gimnasio á las cuatro y media.

En el fondo de la vasta sala Enrique y Cristián se ejercitaban en el trapecio.

Los dos parecían radiantes de alegría. Habían almorzado con Santiago Roquebert, y sus hijas, Juana sobre todo, se había mostrado cariñosa, insinuante, con Enrique.

—Adivina mi amor, sonríe á mi esperanza se dijo el joven.

Por otra parte, en casa de la señora Duvernay Cristián había hablado largamente con Carlota; el fin del luto iba llegando y con él el día del matrimonio.

Los dos artistas habían trabajado como dos hombres dichosos.

Isidoro fué á estrechar su mano. Después volviéndose hacia Roux que en la otra extremidad de la sala parecía disponerse á partir.

—Y bien, le dijo; mi querido maestro, ¿no me dais hoy lección?

—No tal, cualquiera de mis segundos sabeis que ya vuestra lección no me preocupa, pero tengo que deciros una cosa aquí para entre los dos.

—¿El qué?

—Ese vizconde de Morán que suele venir con pretesto de presenciar vuestra lección, ¿es vuestro cuñado, verdad?

—Si tal, ¿por qué?

—Mira á vuestro primo de una manera como queriendo buscarle cuestión que me da que pensar: decidle que si en mi casa se atreviera á una provocación sería yo quien le pusiera en la puerta.

Aunque este breve diálogo tuvo lugar en voz baja, Enrique se apercibió, y acercándose vivamente dijo:

—Amigo Roux, dejadme ventilar á mí mis propios negocios.

—Sé que teneis corazón para llevarlos adelante, pero aquí en mi casa las cuestiones son mías: ¿qué quereis? en mi ocupación todas las cuestiones son de amor propio y las maldicientes no han de encontrar nunca motivo en mi persona. En cuanto á vos no temais, el vizconde os buscará en otra parte, os odia: no necesito saber los motivos de ese odio que leo en su mirada; pero á vos os quiero bien y no me pesaría que tuviera aquí lugar el lance. Sed en todo caso el insultado, nunca el agresor.

Y como un tilburi llegase en aquel momento á la puerta, el arrogante atleta se dirigió á dar un paseo por el bosque.

—Enrique, repuso vivamente Isidoro, te lo repito á mí vez, sé prudente en nombre de Germana y cuenta con que si debieras tener por adversario al vizconde de Morán, mi cuñado, no puedo darte más prueba de cariño que servirte de padrino en el lance. ¿Me aceptas como tal?

—Si algún día llegamos á ese caso ya veremos, murmuró Enrique sonriendo. Pero apenas va quedando día: principia tu lección de gimnasia mientras vamos á tomar nuestros paletots.

Pocos momentos después Isidoro daba principio á sus ejercicios mientras Enrique y Cristián le contemplaban desde un extremo del salón.

—¡Pobre muchacho! murmuró Enrique en voz baja; me conserva verdadero afecto que parece ir creciendo á medida que su vida se va.

bieda» y el «Peresvyet», cuyo armamento consiste, en cuatro cañones de veintiocho centímetros, y once de quince.

Estos siete acorazados tienen un desplazamiento total de 84.038 toneladas.

Los cruceros acorazados son: «Basjan» y «Gromevoi», que desplazan en total 20.136 toneladas, tienen un andar de veintidós millas por hora, y están armados con una poderosa artillería de mediano calibre.

Comparando una y otra flota resulta: que si el desplazamiento de los acorazados de escuadra es casi igual (Japón, 84.600 toneladas; Rusia 84.038), dista mucho de suceder lo mismo entre los cruceros acorazados de primera clase de ambas naciones, pues mientras los del Japón alcanzan 54.900 toneladas de desplazamiento, suman los de Rusia, 20.136.

A pesar de la inferioridad de la flota rusa, es muy difícil predecir de quien sería la victoria, en caso de estallar la guerra, pues no sólo depende el éxito de mil circunstancias imposibles de precaver, sino que sería preciso determinar el valor respectivo del acorazado de escuadra y el del crucero acorazado; mas éste es un punto sobre el cual no se han puesto de acuerdo los técnicos.

Hemos de apuntar, sin embargo, que la inferioridad de la flota rusa en el Extremo Oriente, es más aparente que real, máxime no habiendo posibilidad de que todas las unidades de que constan ambas escuadras, se encuentren al mismo tiempo, pues los japoneses han de verse precisados á distraer algunos de sus barcos para proteger los trasportes y vigilar las costas.

Ch Rophex.

París 15 Enero 1904.

Consejo de ministros

El celebrado ayer en la Presidencia comenzó á las cinco de la tarde y terminó á las nueve de la noche.

A la entrada en el Consejo el Sr. Sánchez Guerra dijo que las últimas noticias de Tarragona señalaban tranquilidad, si bien todos los comercios se hallaban cerrados y habían fracasado las negociaciones entabladas con los gremios de obreros para que no secundaran el paro general que, como protesta contra el arrendamiento de Consumos, se pretende llevar á cabo.

Terminado el Consejo, facilitóse á los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes de indulto, acordándose de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado.

El de la Gobernación dió cuenta de las últimas noticias de Tarragona, donde existe alguna agitación por cuestiones de consumos, que no varían en nada el estado de cosas allí creado.

El de Agricultura expuso que ha recibido noticias bastante completas de las Jefaturas de Obras acerca de las iniciadas en los caminos vecinales, pudiendo, con el dato conocido de la inclusión en los presupuestos provinciales de créditos para esa atención, ordenar la continuación de los trabajos realizados durante veinte días, siempre que por efecto de las liquidaciones practicadas en cada provincia, paguen las Diputaciones el tanto por ciento á que se obligaron por los contratos, debiendo, según éstos, practicar la liquidación en fin de año económico.

Cumplidos estos requisitos, podrán inmediatamente continuar los trabajos en aquellos caminos vecinales cuyas obras han dado principio, y respecto á los no comenzados y á los que en adelante formen el plan general de caminos vecinales en todas las provincias, se dispondrá este importante servicio de Obras públicas por las prescripciones de la ley, cuyo proyecto leerá el ministro de Agricultura el primer día hábil de sesiones del Congreso.

Se aprobó el proyecto de ley de Catastro, que se presentará á las Cortes en una de las primeras sesiones.

Se comenzó el exámen del proyecto de ley de Marina, que continuará en Consejos sucesivos.

.*.

Esta tarde se reunirán nuevamente los ministros en Consejo, el cual será preparatorio del que mañana ha de verificarse en Palacio bajo la presidencia de S. M.

En el Consejo de hoy se despacharán algunos expedientes administrativos.

Costumbres populares de la tierra de Segovia

Presumiendo que el nuevo director de este DIARIO inspirándose en el programa que venía desarrollando su fundador ha de admitir gustoso la revista de nuestras costumbres populares, me permito remitir estos ligeros apuntes, que si muchos no se tomarán la molestia de leer, otros tal vez piensen de distinta manera.

Hoy, vamos á ocuparnos de Monterrubio, pequeña villa situada á 27 kilómetros de Segovia, digna de mención y del mayor encomio por la escrupulosidad é interés con que conserva las tradiciones de sus mayores pueblo piadoso por naturaleza que dadas su religiosidad y sanas costumbres nos recuerda los tiempos patriarcales.

Los mozos tienen establecido, desde tiempo inmemorial una Sociedad que no se rige por un reglamento, pero no les hace falta porque entre ellos el principio de autoridad es muy respetado y cada uno cumple fielmente las obligaciones de su cargo. Anualmente se reunen el día de Reyes en el salón de sesiones del Ayuntamiento para la renovación de todos los cargos, que sólo pueden desempeñar los naturales del pueblo, adjudicándose por aclamación á propuesta de su alcalde, tomando posesión acto seguido los favorecidos; y el que no acepta paga una pequeña multa; pero esos casos son rarísimos porque todos se consideran muy honrados al aceptar.

El resultado de la elección en este año fué el siguiente:

Alcalde de mozos: Raimundo Pastor, quien asume toda la autoridad sobre sus compañeros, dirime sus contiendas cuando por excepción las hubiere y autoriza los repartos y cuestaciones.

Regidor síndico: Longinos Dimas.—Para conducir las insignias parroquiales en las procesiones: Estandarte, Nicasio Sancho; Pendón, Simón Pastor; Manga, Damián Tapia.—Para conducir las andas con las imágenes en las procesiones: Jesús Tapia, Mariano Aparicio, Ramón Marugán y Francisco Aragoneses.—Para ostentar los cetros de la Iglesia en las procesiones: Modesto Aragoneses, Félix Herranz, Mariano María, Mariano Peña, Mariano Garcinuño y Martín de Martín.—Animero: Francisco Cubo, encargado de pedir para las ánimas en las funciones religiosas que costean los mozos.—Bailadores: Simón Pastor y Nicasio Castro, quienes están obligados á ser los primeros que pongan el baile público con sus respectivas parejas durante todo el año en los días que se entreguen á esta diversión, y de faltar á ello se les impone una pequeña multa, así como también la paga el que saliere á bailar antes que ellos.—Alforjero: Francisco García, que portea la alforja en que se recoge la colecta al pedir la rosca á las mozas.—Botero: Mariano Sancho, conduce la bota del vino, cuando en los días de baile hacen uso (siempre moderado) de este licor. —Y Alguacil: Angel Dimas.

Durante el año cotizan los mozos tres funciones religiosas; el día siguiente al Dulce Nombre de Jesús, el 30 de Junio y 16 de Agosto; asistiendo con los cetros parroquiales é insignias de la autoridad al banco del Ayuntamiento; terminada la procesión, después de un pequeño refresco, precedidos del tambor recorren el pueblo pidiendo la rosca á las mozas, quienes les obsequian generalmente con dinero siendo de advertir que ninguna les suele dar menos de una peseta, y por la tarde son recompensadas por ellos en el baile.

.*.

El Dulce Nombre de Jesús es la principal de las funciones que celebra este religioso pueblo, costeada por el que voluntariamente se presta á ello, habiéndolo sido este año D. Manuel Sastre, hijo de la localidad, avecindado en Madrid; consistiendo la función religiosa en misa solemne, sermón que predicó con su acostumbrada elocuencia el señor Cura párroco, que versó sobre este tema: «Vocatum est nomen ejus Jesús, quod vocatum est ab Angelo—Llamóse Jesús, que fué el nombre que le dió el Angel» y por último procesión del Niño Jesús ante quien iban danzando los mozos.

El segundo día de función hubo igualmente misa solemne, dedicando el señor Cura párroco una sencilla é improvisada plática á los mozos sobre los deberes y obligaciones que tienen para con sus padres y superiores, recomendando huyan de la blasfemia si bien declaró que en los nueve meses que lleva en la parroquia aún no había oido la primera, de lo que se felicitaba y felicitaba á todos; haciéndose á continuación nueva procesión del Niño Jesús, ante quien iban danzando este día los casados.

El tercer día de función, después de asistir á la Santa Misa, dedicarónse los mozos como en los tres días anteriores á las delicias del baile y por la tarde tuvieron corridas de gallos luciendo su agilidad y destreza en modestas cabalgaduras. Este día, un carpintero devoto de San José, llamado Victoriano Gómez (a) Bonvino, costeó función y procesión de su Santo patrono, y el baile, aligerando del pago del último á la juventud.

Por último, el domingo próximo, costeará solemne función y procesión de la Virgen de la Paz, la cofradía de mujeres casadas, que promete estar muy animada.

Nos hemos reservado hablar en último término de las doncellas, no porque merezcan ser postergadas, sino porque no encontramos frases adecuadas para elogiarlas como es justo; tienen también su cofradía de las Hijas de María establecida el mes próximo pasado, y su virtudes y modestia corren parejas con su belleza y gallardía, viéndose entre ellas tipos muy agradables, mucho más en estos días que lucían elegantes vestidos de seda y muy valiosos y variados pañuelos de Manila, constituyendo el todo, precioso ramillete de beldades digno de ser perpetuado por alguno de nuestros pintores contemporáneos.

G.

Monterrubio y Enero de 1904.

Protesta del episcopado español

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

El cardenal arzobispo de Toledo, en nombre de todo el episcopado español, y con la expresa autorización del mismo, recurre á V. E., oprimido su espíritu por la campaña sistemática de injurias, de calumnias y de escándalos que por medio de la Prensa, de reuniones públicas y otras varias maneras se viene haciendo contra la religión católica, contra la Iglesia y Ordenes religiosas, y contra los principios fundamentales de la Monarquía española y de todo el orden social; agravándose en éstos momentos su profunda pena y justo dolor por la serie de agravios é injurias inferidos injustamente al docto y dignísimo arzobispo de Manila, con motivo de su merecida presentación por S. M. el rey (q. D. g.) para la Sede arzobispal de Valencia.

El episcopado español, excelentísimo señor, no puede menos de sentir y deplorar las ofensas hechas á uno de sus hermanos, esclarecido por sus servicios, méritos y virtudes, y creería faltar á su deber si no tomase su defensa al verle tan perseguido y contra toda razón calumniado.

Dígnese V. E., por lo tanto, admitir nuestra viva protesta que, en cumplimiento de ineludibles deberes del cargo episcopal, elevamos respetuosamente á V. E. contra los desmanes é injusticias aludidos; rogando encarecidamente á V. E. que con su alta autoridad ampare la fé de nuestros mayores y las instituciones cristianas, combatidas y ultrajadas por un espíritu tenaz y sectario, que sobre lastimar los derechos é inmunidad de la conciencia católica, es socialmente peligroso é incompatible con los sentimientos del verdadero patriotismo.

EL CARDENAL SANCHA,
Arzobispo de Toledo.

Toledo 15 de Enero de 1904.

Firma del Rey

GOBERNACIÓN.—Decreto aprobando las reformas introducidas en el reglamento general de Teléfonos.

Idem concediendo título de ciudad á la villa de Cenicero.

Idem concediendo nacionalidad española á un súbdito extranjero

NOTICIAS

Ha salido para Madrid y Escorial, nuestro Director D. Rufino Cano de Rueda, quien en su viaje, que durará breves días, lleva por objeto el tomar datos para formular la acusación contra la Compañía de Ferrocarriles del Norte, por la catástrofe de Cercedilla.

Casino Militar

Desde el comienzo de esta distinguida sociedad pensaron todos los que la componen en dar una fiesta.

Esta, por diferentes causas, ha ido retrasándose hasta ahora en que va á realizarse tan buen pensamiento.

Para celebrar la fiesta onomástica de nuestro joven monarca, el «Casino Militar» organiza para la víspera de día tan señalado una reunión íntima.

El viernes próximo, 22 del corriente, se servirá en los hermosos salones del elegante casino, un té.

La fiesta empezará á las seis de la tarde revistiendo el carácter de confianza que tan agradable ha de hacerla.

Como es «cosa de casa» no se invitará particularmente á los socios ni familias, debiendo aquellos acudir como habitualmente lo hacen y con esta omisión de invitaciones se trata de quitar á la reunión el enojoso carácter de etiqueta que de otro modo revestiría.

Pensando en los elementos con que cuenta el «Casino Militar» es de esperar que la fiesta resulte animadísima y que á ella concurran las señoras más distinguidas de la buena sociedad segoviana.

Vacantes

Lo están los siguientes cargos:

La secretaría del juzgado municipal de Vallelado, dotada con los derechos de arancel.

La depositaría de fondos municipales de Abades.

Y la de alguacil del ayuntamiento y peatón correo de Santiuste de San Juan Bautista.

Las solicitudes, en plazo de 15, 8 y 15 días, respectivamente.

En los días 22 y 23 del corriente celebrará el pueblo de Hontoria su función tradicional, en honor de San Vicente Mártir.

Casa de socorro

Durante el último año de 1903 se han hecho en ese benéfico establecimiento, 204 curaciones, de ellas 126 en varones y 41 en hembras, por casos fortuitos, y 30 por heridas á mano airada, en varones, y 7 en hembras.

Gestiones sin resultado

Han resultado infructuosas hasta ahora, las activas pesquisas que viene realizando la Guardia civil para descubrir el autor ó autores del robo de 78 duros verificado el 14 del actual en la casa habitada en Carbonero el Mayor, por el vecino de esa villa, Benito Gil Arévalo, habiéndose reconocido el taller de carretería inmediato á dicha casa, sin que del reconocimiento resultase otra cosa que ocupar al dueño de aquel, una pistola de dos cañones y cápsulas destinadas á esa arma, para cuyo uso carecía de licencia.

Por D. Leopoldo Govea, Delegado en esta provincia, de la Sociedad «Previsión Paternal», se acaba de repartir entre los socios adscritos á la misma, la cantidad de 4.143'25 pesetas, correspondientes al primer quinquenio.

El día 14 último falleció en Madrid, á los 84 años de edad, D. Ricardo Sacristán Delgado, pariente no muy lejano del ilustre filántropo D. Ezequiel González, (recientemente fallecido) y tío de nuestros queridos amigos los señores Perlado Sacristán (D. G., D. A., y D. M.)

El señor Sacristán, nacido en la villa de Turégano, estuvo empleado en el Real Palacio de Madrid más de 30 años y hacía 16 que estaba jubilado. Por su acrisolada honradez desempeñó cargo modesto, pero importante, en las habitaciones particulares de las reinas doña Isabel II, doña Mercedes y doña Cristina, y de todos se hizo querer mucho por su intachable conducta. El año 1868 al emigrar doña Isabel marchó con ella y á su lado estuvo más de un mes en Francia, hasta que la egregia Señora obligada por las circunstancias, tuvo que despedir toda la servidumbre que la había seguido; fidelidad que fué recompensada á la restauración, llamándole

---

(87)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

Y después en alta voz añadió:

—¿Y cuándo tendré el honor de dar posesión del piso á tan alta y poderosa dama?

—Lo más tarde mañana.

—¡Mañana!

—Sí, mañana por la tarde; os ruego, pués, que lo tengais todo dispuesto.

—¡Oh! todo estará en su sitio. La señora condesa ¿traerá sus utensilios de casa y sus carruajes?

—No, vendrá sola con la señorita Artemisa; una doncella y un lacayito los acompañan. La señora quiere renovar aqui sus carruajes y sus caballos. En cuanto á cocinero, lacayos y doncellas, espero, mi querido Durand, que vos os ocuparéis sin perder tiempo de procurárnoslos. Así sabrá la señora condesa que sois vos quien los ha buscado, y no desperdiciará la ocasión de daros las gracias por este servicio el cual es un buen precedente.

—¡Pues no faltaba más!—exclamó Durand. —Ahora mismo voy á ocuparme de ello. ¿Habrá que hacer libreas?

—Sin duda.

—Si me atreviese, me recomendaría á mí mismo para los paños y galones. Vendo al por mayor, y no encontrareis en ninguna parte géneros mejores, y en cuanto al precio... no hablemos.

—Y haceis bien. Nosotros no nos ocupamos nunca del precio, con tal de que lo que se nos venda sea bueno.

—¿De modo que hablarreis á la señora condesa?

—Estad tranquilo: este es asunto mío.

—No sé cómo agradeceros...

—Esto no merece la pena.

¿No me habeis dicho que al venir la señora condesa tendría su hotel en París?

—Sin duda. Estoy encargado de alquilar ó de comprar uno que me parezca conveniente; en esto se fían de mí por completo.

—¿Habrá pues que hacer muebles?

—Y de los más suntuosos: no gastaremos, por lo tanto más que seda, y terciopelos y brocatel.

—Yo vendo sedas y terciopelos, damasco de Lyon, Mr. Rivat, y brocateles de las Indias..., tengo géneros riquísimos y soy proveedor del tapicero del Palacio Real... así pués, me recomiendo á vos...

—Está dicho, mi querido Durand.

—¡Ah! Mr. Rivat, Mr. Rivat; tened la seguridad de que no hablais con un ingrato, yo sabré apreciar este servicio, y mi bolsillo...

El mayordomo tomó un aspecto severo é interrumpió al comerciante diciendo con tono serio y gravedad:

—Ni una palabra más, Mr. Durand. Contad con que no compraremos en ninguna casa más que en la vuestra; pero ni una palabra más. Mi noble señora, recompensando mis pobres servicios mucho más de lo que valen me proporciona utilidades que son una fortuna, y consideraré como una injuria cualquier proposición parecida á la que acabais de hacerme.

—¡Un mayordomo honrado!—exclamó Durand, aturdido.—¡Un mayordomo con conciencia! El mundo está vuelto al revés.

Y no sabiendo que decir para enmendar su inconveniencia, se calló.

—¡Demonio!—exclamó el anciano Agamenón Rivat al cabo de un instante de silencio. —Me olvidaba de lo mucho que tengo hoy que hacer. Terminaremos, si os parece, nuestro asunto.

—¿Qué asunto?

—El de los tres meses de alquiler.

El comerciante quiso insistir para no recibir nada adelantado.

El mayordomo no quiso oirlo.

Sacó de una bolsa un puñado de monedas de oro.

Alineó en montoncitos delante de Durand novecientas pesetas, precio convenido, y el propietario, de bueno ó mal grado, se vió obligado á recogérselas y dar un recibo.

de los primeros para que nuevamente prestara sus servicios á la Real Familia.

Su entierro, verificado el día 16, fué una verdadera manifestación de duelo, á la que prestaron su concurso sus antiguos compañeros, paisanos y amigos.

Nos asociamos muy de veras á las tribulaciones de su desconsolado hijo don Ramón y demás familia, del que fué modelo de honradez y fidelidad á la Monarquía, deseándoles resignación para sorportar pérdida tan irreparable.

Descanse en paz el venerable anciano.

Ha sido nombrada con carácter provisional, profesora de esta Escuela Normal de Maestras, doña Josefa Martínez.

Personal del gobierno civil

Según reales órdenes de 15 del actual ha sido nombrado oficial segundo de este Gobierno civil en la vacante ocurrida por fallecimiento de D. Patricio Montañés, D. Vicente León Salas Camacho; y trasladado al gobierno de Barcelona, el oficial tercero, D. Avencio Guerra Hidalgo, viniendo á ocupar su puesto, al aspirante de primera clase don Manuel Orduña y Odriozola.

Tos, catarros ó constipados, asma, opresión de pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, se curan con el JARABE BENZO-BALSÁMICO Sanz Alvaro.

Depósito, Muerte y Vida, 6.—Farmacia.

El coche de Cuéllar

Según un parte de la Guardia civil, los viajeros que en el coche correo de Cuéllar salieron el 12 del actual para esa villa, desde esta capital, tuvieron que apearse, mal de su grado, al subir la cuesta de La Lastrilla, no por el mal estado de la carretera, sino por falta de poder en el ganado que llevaba el carruaje, continuando á pie dichos viajeros hasta que el vehículo salvó dicha pendiente.

También se denuncia en el referido parte que es muy frecuente que el coche de Cuéllar tarde diez horas en recorrer los 60 kilómetros que separan á esa villa de Segovia, y que en ninguna administración del tránsito se da cumplimiento al artículo 16 del reglamento de carruajes, dependiendo la duración de las paradas, de la voluntad ó conveniencia de mayorales y administradores.

Nuestros lectores que padezcan de la *garganta, tos y catarros*, usen las *Pastillas Crespo*. Dan buen resultado y sólo cuestan *seis reales* en las farmacias.

De primera enseñanza.

Por real orden de 13 del actual, hoy recibida, ha sido aprobada la liquidación de la suprimida caja especial de primera enseñanza de Segovia, disponiéndose sea devuelta á D. Juan Catáneo la fianza que prestó al encargarse de dicha Caja.

—Se ha accedido por el Rectorado á la permuta de cargos entablada por los profesores en propiedad de las escuelas de niños de Abades y Navafría, D. Claudio Quintanilla y D. Pedro Torreño.

—Por la junta central de derechos pasivos del Magisterio, se ha declarado á D.ª Fermina Jaramillo, viuda del maestro que fué de Barbolla, D. Ezequiel Aguado, con derecho á la pensión de 256'66 pesetas anuales, que percibirá á contar desde 21 de Abril de 1901.

—Se han recibido, entre otros documentos, un acta de exámenes de Navidad, de Fuente de Santa Cruz, y presupuestos para este año, de Veganzones.

Desde primero del actual interviene en las operaciones de la Sucursal del Banco de España el Corredor de Comercio de esta plaza, D. Emilio Serrano Nieto, quien además interviene toda clase de operaciones mercantiles y compra-venta de valores cotizados en Bolsa.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado las defunciones de María García Rodríguez, de 84 años, viuda (en el Hospital), y Valentina Mateo Yagüe, de 84 años, viuda.

Nacimientos, uno.

A las clases pasivas

Publica el «Boletín oficial» de hoy la siguiente circular de la Intervención de Hacienda de la provincia:

«Dispuesto por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, por orden de fecha 12 del corriente, la formación de un estado en que se hagan constar los sueldos y edades de cada uno de los perceptores por dicho concepto que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de esta provincia, se hace necesario que bien directamente á esta oficina, ó por medio de sus apoderados, presenten al hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, declaración jurada de su edad, sin cuyo requisito no les será abonada la mensualidad corriente.

Lo sentimos

Se ha acentuado la gravedad de la dolencia que de hace algún tiempo aqueja á nuestro distinguido amigo don Felipe Aparicio, ilustrado médico de Brieva.

El Sr. Aparicio fué ayer viaticado.

Mucho celebraremos que la enfermedad que padece tenga rápido y favorable término.

Comisaría de Guerra

En la subasta, que ya anunciamos, señalada para el 5 de Marzo próximo, la cual se celebrará en la Comisaría de Guerra de esta plaza, al objeto de contratar el lavado de ropas de la tropa de la Guarnición, durante un año, se han señalado los siguientes precios límites para las prendas que también se indican:

23.715 sábanas, á 10 céntimos, 2.371'50 pesetas.
12 049 cabezales, á 4 idem, 481'96 id.
1.082 jergones, á 19 idem, 205'58 id.
1.082 cabezales, á 5 idem, 54'10 id.
168 mantas, á 23 idem, 38'64 id.
30 capotes, á 25 idem, 7'50 id.

Total, 3.159'25 pesetas. Cantidad que ha de depositarse para tomar parte en la subasta, 157'96 pesetas.

SUSCRIPCION
abierta por la Cámara de Comercio para socorrer á la clase obrera necesitada.

	Pesetas.
Suma anterior	3.020
Excmo. Sr. D. Carlos Lecea y García	100
D. Manuel Bermejo	10
D. Julián Carretero	5
D. Pedro Zúñiga	5
D. Saturio Entero	5
D. Miguel Gila	5
D. Trifón Baeza	5
D. Adrián Ramírez	5
D. Antonio Well	5
D. Emiliano Bravo	5
D. Leopoldo Moreno	5
D. Tomás Encinas	5
D. Pablo Rincón	5
D. Doroteo Lotero	5
D. Julián Fernández	5
D. José R. Santiago	5
D. Pedro García Peinador	5
D. Felipe Carretero	5
D. Luis Gómez	5
D. Miguel Llovet	5
D. Rufino Arango	5
D. Eulogio Martín Higuera	5
Doña Josefa Cimas	10
D. Gabino Terán	3
La niña Josefina Terán	1
El niño Eugenio Terán	1
El niño Manuel García Bermejo	15
Excmo. Sr. D. Luis Bustamante	50
D. Agustín Santamaría	2'50
D. Angel de Arce	25
D. Isidoro y D.ª Josefa Esteban	2
D. José Sanchís	5
D. Agustín Ruiz	25
TOTAL	3.369'50

(Continuará.)

MERCADOS

Valladolid 19

Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 48 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo bueno, á 46 reales una.

Centeno 50 id., á 34'25 id. id.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 19

Por ferrocarril entraron 111 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Peñaranda á 45 reales.
De Cáceres á 44 y medio.
Trigo de Aranda á 45'75.
De Salamanca á 45.

El Corresponsal.

Salamanca 19

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 46'75 reales.

En Tejares entraron 180 fanegas de trigo y en Chamberí 250.

En dichos mercados se cotizó á 46 y 46'50 reales.

El Corresponsal.

Peñafiel 19

En el mercado de hoy entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 y 48 reales una.

Centeno á 33 reales fanega.
Cebada á 27 reales.
Avena á 17.
Yeros á 36.

Se han embarcado para Barcelona 5 vagones de trigo.

Tiempo lluvioso.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Arévalo 19

En el mercado de hoy entraron 875 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales con tendencia firme.

Tiempo ha mejorado.

El Corresponsal.

Medina del Campo 19

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se paga á 44'50 y 44'75 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo malo.

El corresponsal.

ULTIMA HORA
(POR TELÉFONO)

Madrid, 20, 5 tarde

De política

Hoy se nota en los círculos gran animación política. Vuelve á hablarse de próximas rupturas dentro del partido conservador, en cuanto se abran las Cortes.

Dícese que se pondrán otra vez en lucha sus distintos elementos.

Como es natural, tiene muchas interpretaciones la conferencia que ayer sostuvieron los señores Romero Robledo y Villaverde.

Como sería difícil dar cuenta de todo lo que se dice acerca de ésto, diré únicamente lo que he oído al Sr. Romero Robledo, el cual manifestó ante un gran número de periodistas que la mayoría aparecería unida y compacta alrededor del Gobierno.

De esto es de lo único que doy cuenta porque lo he oído.

El Sr Maura tuvo conocimiento de la conferencia que tuvieron los Sres. Romero Robledo y Villaverde, estando él conferenciando con el Sr. Osma.

Al saberlo dijo que «ese matrimonio, que no era estéril, había resuelto ya el problema de todos los matrimonios, puesto que había resuelto la sucesión.»

Como un periodista que se hallaba presente le dijera que en el Parlamento se podrían desarrollar sucesos, el Sr. Maura contestó diciendo que allí había taquígrafos y todos los elementos necesarios para discutir y votar.

Esto es lo más saliente que hoy hay en política.

Una carta

El Sr. Sánchez Guerra ha recibido hoy una carta del fiscal asegurando que nada sabe respecto á los disparos hechos al Sr. Canalejas en una de las ciudades que ha visitado últimamente.

Motines y huelgas

En los centros oficiales aseguran que en Tarragona se ha resuelto satisfactoriamente la situación creada por los últimos motines.

—En Valencia hay tranquilidad, pero se teme que sea solo aparente.

—La huelga de obreros ferroviarios en Almería y Huelva tiende á terminar.

Nuevo director

Ha sido nombrado director de la Academia de Infantería el coronel D. Juan S. Pedro.

Del extranjero

En Montevideo se ha verificado un combate entre insurrectos y leales.

Aquellos tuvieron centenares de bajas, entre ellas un hijo de uno de sus generales.

—Se reciben noticias de un desembarco hecho por los japoneses en Corea.

EL CORRESPONSAL.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 20 de Enero de 1904 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	681'60
Temperatura del aire	2'8
Id. máxima al sol del día anterior	13'3
Id. id. á la sombra	6'2
Id. mínima noche última	0'5
Id. id. á cielo descubierto	—0'5
Viento: dirección	N.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas	2 m.
Estado del cielo	Cubierto.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

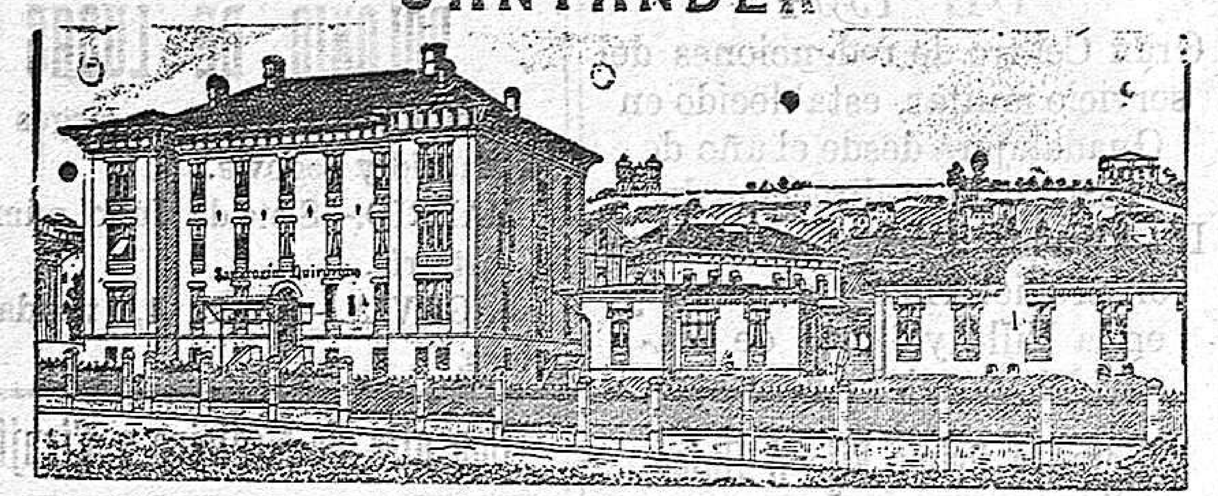
50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Anti-Reumático

GRAU YNGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos.

DEPOSITOS AL POR MAYOR: Dr. Andreu, J. Viladot y V. Ferrer y Compañía; al detalle, en las principales farmacias y la del autor.

Conde del Asalto, 4, Barcelona.

¡GOTA ✱ REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr DEBOUT d'ESTRÉES, *de CONTREXEVILLA*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Matrimonios

Felicidad y fortuna

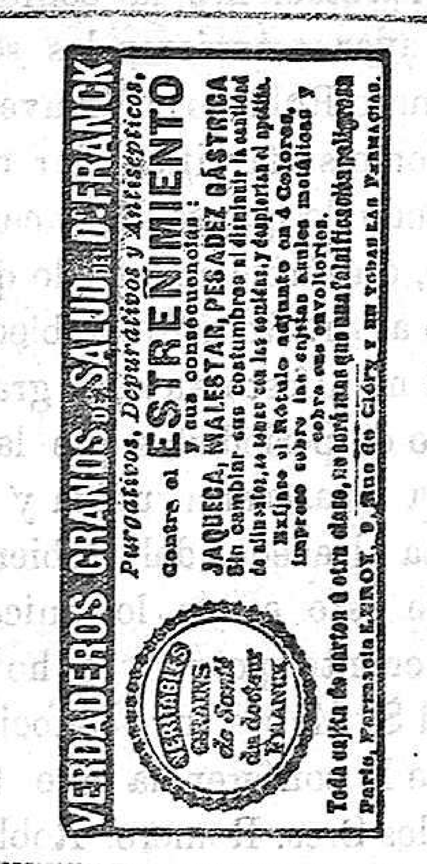
Dispongo de muy buenas proporciones para casarse legalmente, y entre ellas hay una señorita, maestra superior; otra con 4.000 duros y 7.000 que heredará; una viuda joven, hija única, con 12.000, y también lo que heredará de sus padres; otra con un buen establecimiento de los más elegantes en su género, que le produce mucho; una señorita cubana con 30 pesetas diarias de renta, y una señora viuda con más de 200 duros mensuales. Todas decentes y honradas y de distinguidas familias. Las de los anuncios anteriores están ya en RELACIONES y alguna se ha CASADO.

Todas las personas, pues, que quieran conseguir ventajoso enlace que se dirijan con sello para la contestación al AGENTE ESPECIAL, discreto y reservado D. FELIPE JIMENEZ, que es el más práctico y acreditado, tanto en España como del extranjero, en estos asuntos de matrimonio. Calle de Calvo Asensio, 8, Madrid. Se contestan todas las cartas.

Venta ó arriendo

Se hace de dos fincas urbanas, en el Real Sitio de San Ildefonso, una en la Plaza del Pocillo, núm. 12, destinada á cocedero y otra en la calle de los Guardas, núm. 9.

Para tratar con su dueño, Leandro García, en Segovia, Juan Bravo, 64.



Ama de cría

De 30 años de edad y con buena lactancia, desea para casa de los padres.

Dará razón en Nava de la Asunción, Juliana García.

Almacén

DE

Vinos y aguardientes

de todas clases

al por mayor y menor

DE

JUAN IZQUIERDO

11, San Francisco, 11

SEGOVIA

Se vende para dentro y fuera de la población.

Venta

Se hace de un pollino semental de tres años y medio, pelo negro, alzada seis cuartas y media. Para tratar con su dueño, Celedonio Mateo, en Ayllón (Segovia.)

¿QUEREIS MONEDAS DE 5 DUROS POR 4 PESETAS?

Pues esto se consigue comprando una casa con todas las comodidades necesarias, que vende su dueño por la cuarta parte de su valor.

Para tratar, droguería de Gilmartín, Plaza Mayor, núm. 40.

Venta de leñas

En la Dehesa de la Torre, jurisdicción de Torrecaballeros, se vende olivo de pino negral.

Para tratar con el administrador en dicha Dehesa.

Ama de cría

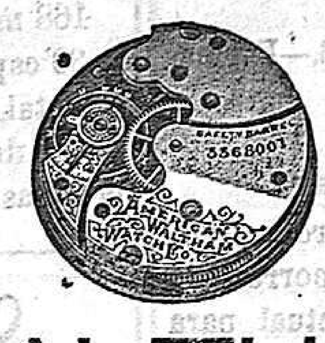
Primeriza, de 22 años, leche de quince días, se ofrece para casa de los padres.

Razón, en la Administración de este periódico.

Semental

Se vende un pollino semental, de tres años de edad, pelo rucio y de siete cuartas de alzada y buena perfección.

Dará razón de él Miguel Martín, vecino de Encinas, en el partido de Sepúlveda.



WALTHAM

Este reloj de bolsillo

SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO

como lo prueba la enorme cantidad de más de

11.000.000

vendidos hasta la fecha.

UNICO Repesentante en Segovia,

Don Dámaso Barrio,

el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa toda clase de relojes á precios baratísimos.

Gran taller de composturas.

Soportales de la Plaza Mayor, 8.

JUNTO AL ESTANCO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

B. MAESO.—La mejor y más barata fotografía de Segovia.—Buitrago, 13.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija, contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco, autorizada por la Dirección general de Agricultura.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA.

SE SOLICITAN AGENTES

Dirigirse con informes al delegado general en esta provincia, **Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12**

MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retratos.—Plaza Mayor.